



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguav

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS APOYO		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	
Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales	Velar por la consecución de los objetivos institucionales en el ámbito jurídico, para que las acciones académicas y administrativas de la UNA estén conforme a las disposiciones legales vigentes mediante el asesoramiento legal y representación convencional de la institución, en los procesos administrativos y judiciales en general, así como la procuración de los mismos.	Gestión de Asesoría Jurídica Interna	Garantizar que las acciones de la UNA se efectúen en el marco de la Ley, mediante el asesoramiento sobre los requisitos y disposiciones legales que atañen a las actividades académicas y administrativas para la consecución de los objetivos institucionales.
		Gestión de Asesoría Jurídica Externa	Lograr que las acciones jurídicas favorezcan a los intereses de la UNA en el marco de las Leyes vigentes mediante el ejercicio de la defensa en los asuntos de índole judicial, extrajudicial o administrativa en los que la misma es parte, para la consecución de los objetivos institucionales.
Gestión de Control y Evaluación	Controlar y Evaluar las gestiones financieras y administrativas de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNA, según disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos mediante la aplicación de procedimientos de auditoría.	Control de Procesos Misionales	Controlar los procesos misionales del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNA, según las disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría.
		Seguimiento y Evaluación	Realizar el seguimiento de los planes de trabajo de las Auditorías Internas Institucionales, así como de los planes de mejoramiento implementados por las áreas auditadas del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNA, según las disposiciones legales vigentes, para que las acciones de mejoras definidas sean adoptadas. Asimismo, la revisión de la evaluación del nivel de madurez del Sistema de Control Interno Institucional conforme a las Normas de Requisitos Mínimos: MECIP 2015.
		Control de Unidades Académicas	Controlar las gestiones financieras y administrativas de las Unidades Académicas de la UNA según las disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos, ejerciendo acciones de control y evaluación sobre los procesos.
		Auditoría Interna	Controlar las gestiones financieras, administrativas y patrimoniales del Rectorado y sus dependencias según disposiciones legales vigentes, a fin de lograr la eficiencia, economía y eficacia en el manejo de los recursos financieros y humanos, ejerciendo acciones de control y evaluación sobre los procesos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS APOYO		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	
Gestión Administrativa y Financiera	Gestionar la administración financiera mediante la operación de los procesos contables, presupuestarios y de tesorería del Rectorado y de la UNA, así como los procesos de contrataciones y soportes de sistemas informáticos, conforme a las leyes vigentes y las políticas institucionales, para cumplir las metas y objetivos de los programas y proyectos.	Gestión de Informática	Administrar el soporte tecnológico del Rectorado para el cumplimiento de las metas y objetivos mediante la gestión y mantenimiento de los sistemas operativos y equipos informáticos.
		Gestión Contable	Preparar y presentar los Balances e Informes Financieros, periódicos del Rectorado de la UNA, y consolidar los estados contables, patrimoniales y ejecución presupuestaria de las unidades dependientes, necesarios para la toma de decisiones.
		Gestión del Presupuesto	Gestionar la planeación integral y sistemática del presupuesto de la UNA para cumplir las metas y objetivos de los programas y proyectos, mediante la programación, ejecución y evaluación de ingresos y gastos de las unidades dependientes.
		Gestión de Tesorería	Gestionar los recursos financieros de la UNA para cumplir oportunamente con los compromisos financieros de la ejecución del Presupuesto General, mediante la percepción, custodia, control, manejo y desembolso de fondos, valores y documentos de las unidades dependientes.
		Gestión de Contrataciones	Gestionar todos los procesos de contratación de bienes, servicios en general, consultorías, obras y locaciones del Rectorado, que estén regulados por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en concordancia a las demás disposiciones legales vigentes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS APOYO		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	
Gestión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las actividades relacionadas a la elaboración de proyectos de ordenamiento territorial, proyectos arquitectónicos, mantenimiento edilicio y del campus, supervisión de mantenimiento de equipos, servicios de transporte, fabricación de mobiliarios. Así como las actividades la seguridad y vigilancia, actividades protocolares y servicios de catering, la limpieza integral y servicio de telefonía, que garanticen la ejecución efectiva de las actividades indispensables dentro de la institución.	Gestión de Mantenimiento e Infraestructura	Gestionar la planificación de Proyectos de Arquitectura y Ordenamiento Territorial de la Universidad Nacional de Asunción, fabricación de mobiliarios, el mantenimiento de las instalaciones edilicias, eléctricas, sanitarias, equipos, maquinarias y rodados, así como de logística de transporte y distribución, del Rectorado
		Gestión de Servicios Generales	Gestionar la seguridad y vigilancia, actividades protocolares y servicios de catering, la limpieza integral, así como servicio de telefonía, del Rectorado, para el adecuado funcionamiento de la institución.
		Gestión del Gabinete del Rectorado	Supervisar la aplicación de políticas, normas y procedimientos de organización protocolar de la UNA, así como la gestión de trámites internos para el cumplimiento de los fines de la institución.
		Gestión de Transparencia del Rectorado	Impulsar acciones que propicien la transparencia, la rendición de gestiones públicas y el libre acceso a la información.
Elaboración:			Fecha: 03/11/25
Verificación Técnica:			Fecha: 03/11/25
Verificación Final:			Fecha: 07/11/25
Revisión:			Fecha: 19/11/25
Aprobación:			Fecha: 19/11/25
Aprobación final:			Fecha: 28/11/25

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Electr.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS MISIONALES		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión Académica	Fortalecer la gestión académica institucional que asegure la calidad educativa, mediante el asesoramiento técnico, registro, expedición de diplomas, convalidación de asignaturas y validación de títulos, así como la gestión de la colección, de servicios de información y recursos de investigación e innovación educativa y la formación continua en la modalidad presencial, semipresencial y virtual inclusiva y accesible.	Gestión del Centro de Innovación Educativa	Promover, identificar y crear espacios para el desarrollo de propuestas educativas innovadoras que respondan a la realidad de la educación nacional.
		Gestión de Registro y Expedición de Diplomas	Gestionar el registro y la expedición de diplomas de egresados y docentes de la UNA, las constancias académicas ante los organismos pertinentes, según corresponda.
		Gestión Biblioteca Central	Gestionar los recursos de información e investigación académica en diversos soportes tecnológico a los miembros de la comunidad académica de la UNA, facilitando el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), además del asesoramiento técnico en la gestión bibliotecaria en el marco de la red de bibliotecas de la UNA.
		Gestión de Títulos Extranjeros y Convalidaciones	Gestionar el proceso y expedición de resoluciones o dictámenes para homologación de títulos extranjeros, además de la emisión de dictamen técnico académico, el inscripción de títulos extranjeros, admisión de postulantes por convenio cultural, o cortesía diplomática y pueblos nativos originarios y la expedición de las constancias académicas solicitadas.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectoría - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS MISIONALES		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Vinculación Social para el Desarrollo Nacional	Impulsar y promover las relaciones interdisciplinarias de la UNA, internas y externas de acuerdo a intereses y necesidades que contribuyan al desarrollo sostenible de una sociedad inclusiva, compartiendo conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.	Gestión de Innovación Social	Proponer políticas, planes, programas, normas y procedimientos de inclusión en los aspectos relacionados con las necesidades específicas de apoyo educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las personas con discapacidad, comunidades indígenas y colectivos discriminados con la finalidad de facilitar el acceso pleno a los servicios académicos, con accesibilidad en la infraestructura edilicia y servicios.
		Gestión de Extensión Universitaria	Impulsar y promover relaciones interdisciplinarias de la UNA, internas y externas de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad mediante el estímulo de la creación de grupos académicos para la generación de proyectos científicos, artísticos, culturales, deportivos y recreativos, con el fin de fortalecer procesos de integración.
		Gestión de Bienestar Institucional	Impulsar y fortalecer servicios que contribuyan al bienestar de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

#

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectoría - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Electr.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 505540/3, 505546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS MISIONALES		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Investigación, Tecnología, Servicios Especializados y Transferencia	Coordinar, diseñar, proponer e implementar la política de Investigación e innovación integrada con la docencia y la extensión de la investigación universitaria y gerenciar las actividades relacionadas con la Investigación científica y Tecnológica, la prestación de servicios especializados, la propiedad intelectual, la gestión de conocimientos, publicación de artículos técnicos y científicos y la transferencia de resultados, teniendo en cuenta las necesidades nacionales, con indicadores Internacionales y el Estatuto de la UNA, a través de sus dependencias.	Gestión de la Investigación Científica e Innovación	Gestionar, planificar, promover y ejecutar las actividades relacionadas con la investigación científica, tecnológica e innovación a través de la formación, publicación de resultados de investigación y difusión científica.
		Gestión de Transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación	Diseñar e implementar estrategias de cooperación, gestionar recursos, elaborar y evaluar proyectos para el fortalecimiento de la gestión.
		Gestión de Investigación Científica y Servicios Tecnológicos Especializados	Realizar trabajos de investigación científica y tecnología en el área de su competencia, prestar servicios especializados, de acuerdo a las normativas legales y técnicas vigentes; y ofrecer capacitaciones y cursos de educación superior.
		Gestión de la Comisión Nacional de Energía Atómica	Promover el uso pacífico de la tecnología nuclear, la formación de recursos especializados, la prestación de servicios en su área de competencia y la investigación de la materia.
		Gestión de Incubadoras de Empresas	Desarrollar la cultura emprendedora, promover la creación de empresas, Facilitar el acceso de las Empresas Incubadas a los potenciales aportantes de capital semilla, capital de riesgo y oferentes de créditos en condiciones favorables y brindar servicios de apoyo para la generación, desarrollo y consolidación de empresas innovadoras y/o de base tecnológica, que contribuyan al aumento de la competitividad de los clusters y cadenas productivas nacionales y al desarrollo nacional sustentable.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguav

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS MISIONALES		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Postgrado y Relaciones Internacionales	Planificar, dirigir, coordinar y controlar el diseño de lineamientos y normativas generales para las políticas de postgrados, entrenamiento y formación continua, orientado a la calidad mediante el monitoreo, seguimiento, evaluación y articulación para la habilitación y acreditación, así como el diseño de la política estratégica para la internacionalización de la Universidad Nacional de Asunción.	Gestión de Postgrado y Formación Continua	Velar por la implementación de un adecuado sistema de gestión de la calidad de programas de postgrados, entrenamiento y formación continua; así como asesorar a las distintas unidades académicas en la gestión para la habilitación y acreditación de los cursos de postgrados de acuerdo con las normativas vigentes.
		Gestión de Relaciones Internacionales	Fomentar las relaciones con organismos internacionales para facilitar el desarrollo de los programas de cooperación, becas y movilidad académica, mediante los intercambios estudiantiles, docentes, funcionarios y egresados.
		Gestión Documental y Control Interno	Desarrollar actividades específicas que guarden relación con la elaboración, recepción, ubicación, acceso y preservación de documentos relacionados a las actividades principales de la dependencia; así como de las actividades de verificación académica y administrativa.
Elaboración:			Fecha: 03/11/2025
Verificación Técnica:			Fecha: 03/11/25
Verificación Final:			Fecha: 07/11/25
Revisión:			Fecha: 19/11/25
Aprobación:			Fecha: 19/11/25
Aprobación final:			Fecha: 28/11/25

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación, y Servicios Esenciales de Internet para el Paraguay	Elaborar y dirigir las políticas, los planes y estrategias de administración, gestión e implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), realizar investigación y prestar servicios tecnológicos, en beneficio de la sociedad paraguaya, las instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales y las unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).	Gestión Técnica	Gestionar las actividades técnicas de conectividad e infraestructura de Tecnologías de información y comunicación (TIC) desarrollo e implantación de sistemas de información, soporte a usuarios y aseguramiento de la calidad de los servicios informáticos prestados por el CNC-UNA, así como la implementación de soluciones basados en TIC para dar soporte informático a los procesos académicos, administrativos, operativos, de extensión e investigación de la UNA que permita elevar de manera sistemática y permanente, la eficiencia de las operaciones. Administrar el Punto de Intercambio de Tráfico de Internet del Paraguay (IX.py).
		Gestión de Network Information Center Paraguay	Administrar la delegación de nombres de dominios de internet de primer nivel .PY, y mantener estrechas relaciones con organizaciones de carácter regional y mundial, que entienden de asuntos relacionados con internet, su desarrollo, mantenimiento, estabilidad y gobernanza.
		Gestión de Proyectos TIC	Planificar, organizar, coordinar Proyectos de Tecnologías de las Información y Comunicación (TIC) nacionales e internacionales a ser desarrollados por el CNC-UNA con financiación interna o externa. Así como explorar, proponer, diseñar, implementar, supervisar, evaluar y controlar la ejecución de proyectos tecnológicos innovadores y emergentes que apoye el desarrollo tecnológico de la UNA, la prestación de servicios a la sociedad paraguaya y el mundo a través del CNC-UNA.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA: San Lorenzo - Paraguarí

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación, y Servicios Esenciales de Internet para el Paraguay	Elaborar y dirigir las políticas, los planes y estrategias de administración, gestión e implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), realizar investigación y prestar servicios tecnológicos, en beneficio de la sociedad paraguaya, las instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales y las unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).	Gestión de Servicios Académicos	Promover la estrategia de formación continua para profesionales y especialistas en el área de las TIC y consolidar acciones en el área académica como parte de un proceso integral, permanente y de diseño de las políticas relacionadas a las TIC en educación. Así como colaborar con la transparencia y seguridad de los procesos de admisión de las unidades académicas de la UNA y apoyar a las instituciones públicas y privadas en sus procesos de admisión y/o promoción, a través del servicio de lectura, almacenamiento y corrección de documentos por medio de lector óptico.
Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Planificar, dirigir, supervisar, evaluar, coordinar y controlar todas las actividades relacionadas con la administración del Talento Humano, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales conforme a la aplicación del Estatuto de la UNA, disposiciones legales, reglamentarias y normativas técnicas vigentes.	Gestión de Administración del Personal	Organizar los procesos y procedimientos relacionados con la gestión administrativa de los funcionarios y personal contratado, en forma fiable y segura, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales conforme a la aplicación del Estatuto de la UNA, disposiciones legales, reglamentarias y normativas técnicas vigentes.
		Gestión de Liquidación de Haberes	Administrar los procesos y procedimientos relacionados con la liquidación de las remuneraciones, compensaciones, beneficios, bonificaciones y descuentos a los funcionarios y personal contratado, así como la publicación de datos conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectoría - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguar

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Planificar, dirigir, supervisar, evaluar, coordinar y controlar todas las actividades relacionadas con la administración del Talento Humano, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales conforme a la aplicación del Estatuto de la UNA, disposiciones legales, reglamentarias y normativas técnicas vigentes.	Gestión de capacitación y desarrollo de personas	Gestionar planes y procesos orientados a buscar, reclutar, seleccionar y retener a las personas más idóneas de manera a minimizar la rotación, lograr estabilidad y continuidad para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades de la institución.
		Gestión de Administración Documental y Legajos	Establecer los procesos y procedimientos de recepción, elaboración, gestión, distribución y archivo de documentos de su área de competencia, en forma eficiente y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, a fin de facilitar la recuperación de los mismos, así como organizar, custodiar y mantener actualizado el archivo de legajos de funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción.
Gestión de Planificación, Desarrollo, Calidad y Responsabilidad Social	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las políticas, planes, programas y proyectos institucionales; así como la elaboración, análisis y diseños organizacionales de procesos, gestión del sistema de control interno, programas de responsabilidad social, difusión de la información académica, procesos de calidad institucional, según las disposiciones legales vigentes, para el logro de los objetivos institucionales	Gestión de Desarrollo Institucional y Socialización de la Información Académica	Proponer acciones, planes, proyectos y/o eventos que coayuden al fortalecimiento, modernización y desarrollo institucional, así como la consolidación y divulgación de información general acerca de las actividades académicas, investigación, extensión y gestión que sirvan de fundamento para la evaluación y la toma de decisiones.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectoría - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguav

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos	Versión 2	
MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión de Planificación, Desarrollo, Calidad y Responsabilidad Social	Planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar las políticas, planes, programas y proyectos institucionales; así como la elaboración, análisis y diseños organizacionales de procesos, gestión del sistema de control interno, programas de responsabilidad social, difusión de la información académica, procesos de calidad institucional, según las disposiciones legales vigentes, para el logro de los objetivos institucionales	Gestión de la Planificación Institucional y de la Información Estadística	Diseño, consolidación, seguimiento, evaluación y asesoramiento de planes y programas institucionales de la UNA, así como la producción de información estadística basada en los productos académicos, investigativos, de extensión y gestión de manera a proporcionar información para la planificación institucional.
		Gestión del Programa de Responsabilidad Social	Identificar, diseñar, coordinar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos vinculados a la Responsabilidad Social que aporten a lograr un equilibrio entre los fines tanto del Rectorado como de las Unidades Académicas de la UNA con la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo económico sostenible.
		Gestión de Organización y Sistemas de Calidad	Dirigir y coordinar el diseño, implementación y evaluación de los instrumentos organizacionales, así como la implementación efectiva del Sistema de Control Interno en el Rectorado la UNA
		Gestión de Aseguramiento de la Calidad Institucional	Coordinar e impulsar la gestión y desarrollo de los procesos de autoevaluación académica, evaluación académica externa, posicionamiento institucional y el mejoramiento continuo de la Gestión Institucional de la UNA, dando cumplimiento a las reglamentaciones técnicas académicas e institucionales emanadas por los órganos pertinentes
Gestión y Cooperación para el Desarrollo de Proyectos	Gestionar y coordinar proyectos institucionales y acciones de cooperación nacional e internacional, mediante la planificación, ejecución y seguimiento eficiente de los mismos, para contribuir al desarrollo académico, científico y administrativo de la Universidad Nacional de Asunción.	Gestión de Proyectos	Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar los proyectos institucionales, mediante procedimientos técnicos y administrativos eficientes, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos por la Universidad Nacional de Asunción.

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguay

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

COMPONENTE DE CONTROL DE PLANIFICACIÓN

Formato N°: 41	DENOMINACIÓN: Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos		Versión 2
MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS		PROCESOS	
(1) NOMBRE	(2) OBJETIVO	(3) NOMBRE	(4) OBJETIVO
Gestión y Cooperación para el Desarrollo de Proyectos	Gestionar y coordinar proyectos institucionales y acciones de cooperación nacional e internacional, mediante la planificación, ejecución y seguimiento eficiente de los mismos, para contribuir al desarrollo académico, científico y administrativo de la Universidad Nacional de Asunción.	Gestión de Cooperación para el Desarrollo	Promover, gestionar y fortalecer alianzas de cooperación nacional e internacional, a través de la formulación y seguimiento de proyectos colaborativos, para captar recursos y apoyar el desarrollo académico, científico e institucional de la Universidad Nacional de Asunción.
Gestión de Administración de Documentos, de Archivos y de las Relaciones y Comunicación de la información institucional	Proponer y llevar adelante las políticas, planes, normas y procedimientos de Administración de Documentos, de Archivos y de las relaciones y comunicación de la información institucional.	Gestión de Archivo Central	Proponer a la Secretaria General y llevar adelante las políticas, planes, programas, normas y procedimientos del archivo de documentos de la institución.
		Gestión de Documentos	Proponer a la Secretaria General y llevar adelante las políticas, planes, programas, normas y procedimientos de Administración de Documentos.
		Gestión de las relaciones institucionales y de comunicación	Proponer a la Secretaria General y llevar adelante las políticas, planes, programas, normas y procedimientos de Administración de las relaciones y la comunicación de la información Institucional.
Elaboración:	Fecha:		03/11/25
Verificación Técnica:	Fecha:		03/11/25
Verificación Final:	Fecha:		07/11/25
Revisión:	Fecha:		19/11/25
Aprobación:	Fecha:		19/11/25
Aprobación final:	Fecha:		28/11/25

Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay
Representante Titular de la Rectora - MECIP 2015
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción